

LOS LÍMITES DEL ECOLOGISMO

Félix Rodrigo Mora. Escritor

Si el ecologismo ha fracasado como procedimiento para evitar, o al menos paliar, la devastación del medio natural, ha tenido un notable éxito en tanto que medio para renovar el sistema político institucional, de dictadura constitucional y parlamentaria, para gestionar la crisis ambiental, para dotar de ideas erróneas (y reaccionarias) a mucha gente sobre estas materias, para frenar y encauzar convenientemente las protestas populares y, sobre todo, para prestigiar al Estado, que es presentado como el “restaurador” y “salvador” del medio ambiente por excelencia. [...]

Hay muchos datos que permiten sospechar que la legislación medioambiental, más que buscar la solución de tales o cuales problemas reales, se dirige a crear un cargado ambiente de conformismo político, así como de coincidencia y confianza con los aparatos policiales y judiciales del actual orden de dictadura política constitucional y parlamentaria, entre los sectores populares más preocupados por el desastre ambiental. [...]

Dada la singular condición del actual orden, mientras las leyes protectoras resuelven, pongamos por caso, un problema, están siendo generados cien, que empeoran día a día, aunque se use siempre (en esto el ecologismo subsidiado es un maestro) ése, que es uno, para tapar éstos, que son un centenar. De tal modo, bajo la égida de la legislación “verde” la destrucción progresa más deprisa, en realidad. También, porque el mensaje que llega al individuo medio, alarmado por lo que observa, es que se tranquilice, pues ya está el movimiento ecologista, con su gran plantilla de leguleyos, ecofuncionarios, expertos y letrados, y la legislación estatal para ocuparse de los daños observados. Esta función desmovilizadora basada en el aciago principio de delegación de las obligaciones y deberes personales y colectivos, políticos, civiles, medioambientales y morales, en las instituciones del Estado, que nos está convirtiendo en esclavos y en seres-nada es, al mismo tiempo, esencial para el sistema de dominación.

Hablando en plata, toda legislación que surge del actual orden, lo protege y perpetúa, la medioambiental también. Con ello perpetúan y protegen lo que necesariamente resulta de su esencia concreta, la devastación de la naturaleza. [...]

En primer lugar, el orden constituido actúa de acuerdo a su lógica concreta, esto es, convirtiendo todos los recursos naturales en: a) bienes estratégicos de los que se apoderan los Estados, directamente o por medio de una combinación de intervencionismo y mercado; b) oportunidades de beneficio empresarial. Los que no son susceptibles de lo uno o lo otro carecen de interés para las instituciones, por más que éstas, de vez en cuando derramen algunas lágrimas de cocodrilo de cara a la galería al constatar que se extinguen. Por ejemplo, en el terreno de la alimentación de la mano de obra (eso, y no seres humanos, resultan ser los asalariados actuales), son poco más de dos docenas de especies vegetales y animales las que proporcionan el 99% de los recursos, de manera que el resto pueden desaparecer sin que el conglomerado, en el plano mundial, Estados-grandes empresas sufra ningún daño, ni le preocupe, dejando a un lado la inevitable demagogia.

Dicho de otro modo, que 1.600 especies se hayan extinguido ya, en los últimos decenios sobre todo, y que otras 17.000 estén en peligro cierto de ello, es un dato que en nada afecta al poder constituido, salvo en lo referente a la posible toma de conciencia anti-sistema que pueda ocasionar. Para evitar esto ya está el movimiento ecologista, centrado en explicar algo carente de toda lógica y coherencia, que tal desastre, originado por el sistema, puede resolverse desde el sistema mismo, es más, robusteciendo a éste más y más, en particular el Estado, y creando nuevas empresas “verdes”, que van a redimir a la naturaleza desde la aplicación de la lógica del beneficio empresarial, como la

multinacional Endesa Renovables, por ejemplo.

Cuando anuncian, ciertos ecologistas e izquierdistas, el fin del mundo existente por el agotamiento del petróleo, el cambio climático u alguna otra cuestión de similar jaez, también están desacertados, y la serenidad que manifiestan los grupos de poder al respecto les debería hacer reflexionar. No sólo porque la cosa no es tan simple y elemental, ni los datos tan rotundos y sin matices como los que aquéllos manejan, sino porque lo sustantivo del poder actual no está en el petróleo barato ni en la estabilidad climática, sino en el dominio casi absoluto de las conciencias logrado por los aparatos de poder, así como en la degradación del sujeto medio, por aquéllos igualmente inducido.

Por tanto, convertidas las masas en multitudes dóciles (por ininteligentes, asociales, hedonistas y desentendidas de las axiales categorías de libertad, verdad, colectivismo y esfuerzo), por causa del actuar del izquierdismo y el progresismo, los poderes operantes pueden afrontar con tranquilidad cualquier eventualidad, que sería una modificación más o menos sustancial, o incluso dramática, en sus formas de dominación, y no el fin de ésta. Precisamente los profetas anunciadores de catástrofes, como no comprenden la centralidad de la conciencia en el cambio social real, no valoran que lo decisivo es la objetividad y la acción popular sustentada en ella, y dado que se declaran en contra de una transformación revolucionaria del actual orden, no alcanzan a desarrollar lo único que tal vez pueda detener, y en su día subvertir y sustituir lo existente, la conciencia, disposición para el esfuerzo y auto-organización de las personas comunes.

El error de base está en no comprender cuál es la lógica inmanente del actual sistema de poder, cuál es su naturaleza objetiva y cuáles son sus metas estratégicas e históricas. Ello lleva a negar lo más sustantivo, que está sometiendo la naturaleza toda, con el descomunal potencial que le otorga la tecnología y la ciencia, a la lógica de la razón de Estado y del beneficio, de manera que cuida con furor todo lo que éstos necesitan, y se desentienden del resto. Por tanto, dado que la naturaleza no es, para el orden constituido un valor en sí y por sí, sino sólo un simple abastecedor de recursos primarios a los poderes instituidos, se concluye que aquélla, como existió, está condenada a desaparecer, para dejar sitio a un mundo nuevo (en el peor sentido del vocablo, mal que le pese a la teoría del progreso), hecho todavía más productivo, y organizado desde arriba al completo, con interminables áreas de monocultivo y granjas de la industria ganadera, dedicadas a las dos docenas de especies imprescindibles, animales y vegetales

A su lado, como restos patéticos de la sempiterna batalla por la producción, habrá cada vez más tierras convertidas en infértiles por los métodos modernos de cultivos, sin bosques, sin aguas, erosionadas, tóxicas, salinizadas, desertificadas, casi sin animales ni plantas silvestres. Pero eso, para el vigente orden de dictadura son, en todo caso, problemas del futuro, de otras generaciones (todo poder es inmediatista, pretende maximizarse ahora y aquí). Si llegara el momento de una crisis medioambiental y de recursos universal, serían las clases populares las que deberán sufrir y morir, no las élites, que adaptarían sus sistemas de dominación a las nuevas condiciones, salvo que una insurrección popular se lo impida, con la advertencia que ésta ha de resultar mucho más de la conciencia que del sufrimiento causado por la escasez y la pobreza.

Lo que hay en el fondo de lo criticado es un asunto de extraordinaria gravedad la, al parecer, inamovible fe en que el actual orden político es bueno, es de libertades, es obra popular, es democrático, de modo que todos los problemas pueden resolverse en su seno, a partir de sus normas legales e integrándose en sus instituciones. Esa es la idea madre que una gran parte del ecologismo organizado comparte, sin que admita ni ponerla en cuestión ni mucho menos debatirla con la necesaria serenidad, respeto para todas las partes y libertad. Pero los hechos son obstinados, y a la vista están: después de decenios de activismo ecologista institucional, ¿qué nocividades han sido paliadas?, ¿cuáles problemas han sido resueltos o al menos reducidos?, ¿qué número de ellos se ha impedido que aparezcan? Dicho de

otro modo ¿ha mejorado o ha empeorado, desde los años 60 hasta el presente, la situación medioambiental? La respuesta es obvia, sin olvidar que el ecologismo es responsable directo de algunas de las peores nocividades, como es el caso de los aerogeneradores. [...]

OJO CON LAS RENOVABLES

Carlos Taibo. Profesor de Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Autónoma de Madrid. Publicado en el diario Público el 18-02-2010

Pocas cuestiones reflejan mejor el derrotero del mundo en que nos movemos que la relativa a unas energías renovables que están en todos los labios. El sentido común más elemental dice que, comoquiera que asistimos al agotamiento de la mayoría de las materias primas energéticas que empleamos, es obligado escarbar en las posibilidades que ofrecen fuentes energéticas de carácter renovable y alternativo.

Si hasta aquí nada hay que oponer, conviene prestar atención, con todo, a dos manifestaciones del debate de las renovables que ilustran que no es oro todo lo que reluce. La primera nos dice algo importante sobre el uso que nuestros gobernantes reservan a esas fuentes de energía, presentadas siempre, sin más, como un lucrativo negocio. Una y otra vez se nos recuerda que España es un líder mundial en lo que a renovables se refiere, circunstancia que por sí sola, y al parecer, debería permitir que en un terreno relevante la competitividad de la economía ganase muchos enteros. Importa subrayar lo que esa forma de argumentar arrastra en la trastienda: ni siquiera cuando están de por medio problemas gravísimos que afectan al planeta entero –el cambio climático y el encarecimiento inevitable del grueso de las materias primas energéticas que empleamos– deja de primar con descaro la lógica del negocio privado, que por definición atiende a la satisfacción de objetivos e intereses particulares.

Mayor relieve corresponde, aun así, a una segunda circunstancia: la percepción dominante –con reflejo palmario, de nuevo, en las miserias que abrazan nuestros gobernantes– parece entender que el despliegue de las energías renovables debe verificarse al servicio de la preservación del modo de vida hiperconsumista y despilfarrador al que hoy nos entregamos. Lo de menos es que ese proyecto sea literalmente irrealizable, toda vez que a duras penas puede imaginarse que esas fuentes de energía permitan atender a una demanda completamente desbocada. Lo realmente significativo es, antes bien, lo que se esconde, de forma dramática, por detrás de semejante apuesta. Porque, y al cabo, lo que se quiere evitar en todo momento es una reflexión previa sobre cuáles son nuestras necesidades y cuáles los instrumentos llamados a satisfacerlas.

El debate sobre las renovables reclama antes una clarificación sobre cuál es el modelo de sociedad –despilfarradora o austera, endilgada por la producción y el consumo o privilegiadora de otros valores– al que aquellas habrán de aplicarse. Si hay que proponer un ejemplo al respecto, ninguno mejor que el que aporta la incipiente discusión sobre el coche eléctrico. Aunque es verdad que esa modalidad de vehículo, menos contaminante, resulta moderadamente preferible –sus partidarios prefieren rehuir la discusión relativa a las exigencias que se derivan de un oneroso proceso de fabricación– a los automóviles al uso, lo primero que tenemos que preguntarnos, mal que le pese a gobernantes y empresarios, es si realmente necesitamos tantos coches como gustan de hacernos creer.